ANOI

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.-En Filipinas, 40 pesetas al año.-En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE Á DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Teléfono número 122.

Calle de San Francisco, número 21, principal.

NUM 136

La Opinión de Asturias.

OVIEDO Miércoles, 19 de Julio de 1893

SE HA LUCIDO

Después de las inconcebibles intransigencias del Sr. Gamazo que más parecían terquedades de hombre vanidoso, que arranques de hacendista convencido, se ha puesto el Gobierno suave como una malva. No quería que nadie tocase, ni con el aliento, la obra del gran triguero, porque de su integridad dependía la ventura de la nación.

Pero ha venido el tío Paco con la rebaja y aquellos alardes de energía han degenerado en la mayor de las debilidades. El Gobierno se entrega atado de pies y manos á las oposiciones para que hagan de él lo que bien les parezca ¡Qué humildad!

No sabemos si llamar á esto humildad ó humillación; mas desde luego afirmamos que no es serio, ni digno de Gobiernos que se consideran fuertes y menos de Gabinetes de altura. ¿Qué altura es esa que así se arrastra por los suelos la obra económica que era el orgullo de la situación?

Nunca se ha visto cosa parecida. O el Sr. Gamazo tenía el convencimiento pleno de que sus proyectos eran buenos, 6 no. Si lo primero, ¿á qué cede ahora hasta el punto de dejarlos sin que los conozca el hacendista que los engendró? Y si los juzgaba mejorables, ¿á qué aquellas intransigencias que llegaron hasta la amenaza de retirarse antes que consentir la menor alteración en su obra? Y de todas suertes, ¿por qué se cede ahora y no se cedió antes á la voz del patriotismo?

Porque, es indudable. Lo que con estas vacilaciones consigue el Gobierno es ponerse en evidencia y quebrantar su prestigio. ¿Qué se puede esperar de un Gabinete que después de adoptar el criterio de aplazar las elecciones municipales por medio de una ley, apela á un decreto, teniendo á la nación en continuos sobresaltos y dando lugar al retraimiento de los republicanos? Lo que sucedió entonces no sirvió de enseñanza al señor Sagasta y ha pecado de imprevisor á los dos meses.

Lo que se ve claro á última hora es que el Sr. Gamazo no tenía confianza en su obra y que pretendía sostenerla íntegra por una cuestión de amor propio. Lo que nadie duda ya es de que la ciencia económica del gran triguero y las coplas de Calaínos son una misma cosa; porque lo que él hace, sujetarse á una cifra total de gastos é ingresos, sin importarle cómo se organizan los servicios, ni cómo se exigen los impuestos, lo hace cualquiera sin ser economista, ni Ministro de Hacienda, ni nada. Tamañita ha quedado la fama del hacendista castellano. Se ha lucido.

Pequeñeces.

¿Qué es lo que va á salir de aquí? Es la pregunta que se hace todo el mundo.

Había un proyecto de presupuestos, que era una barbaridad.

Pero barbaridad y todo, era algo. Sabíamos á qué atenernos. Contábamos con la catástrofe y la

esperábamos resignados. Cada cual tenía adoptadas sus precauciones para el día del diluvio.

Unos estaban construyendo el arca para emigrar y librarse así de la inundación de los impuestos.

Otros tenían abierto el paraguas. Pero el mejor procedimiento era el adoptado por los gallegos que cortaban por lo sano.

¿Viene Gamazo con impuestos? Pues con no pagarlos está todo arreglado.

Gamazo á imponer contribuciones y los gallegos á no pagarlas, veríamos quien se cansaba primero.

Está visto que para librarse de los sablazos del Ministro de Hacienda lo más cuerdo es acogerse á la bandera sueca.

Pero ahora no hay nada de lo dicho.

Ni Gamazo es Gamazo, ni sus proyectos son proyectos, ni hay más cera que la que arde.

Y aquí nos tienen las naciones extranjeras sin saber lo que va á pasar, después de cuatro meses de haber ejercido D. Germán de Manolito Gázquez.

Ahora nos lanzamos á lo descono-

Mambrú se fué á la guerra.

¿Habráse visto crueldad como esta? Que nos va á reventar el Gobierno con los nuevos presupuestos nos lo tenemos tragado todos, desde el primero hasta el último de los espanoles.

Lo que deseamos, por lo tanto, es que nos reviente cuanto antes.

Aquello que dijo Jesucristo á Judas: "lo que has de hacer, hazlo pronto," se lo decimos nosotros á Sagasta.

Lo peor de la muerte es la agonía. Ya, en último resultado, no nos importa que nos mate en garrote vil, 6 en manos de los recaudadores de contribuciones.

Lo que nos importa es que si ha de darnos la puntilla, no lo deje para mañana.

MONUMENTO A PELAYO

No sabemos por qué las generaciones pasadas descuidaron la erección de un monumento que recordase la hazaña más estupenda y el nombre más glorioso de la historia patria. Siempre es tiempo de enmendat los yerros y de reparar las injusticias de los pueblos y de los reyes, y la Diputación provincial asturiana así lo compren lió al convocar á los artistas españoles á un concurso para premiar el mejor proyecto de monumento que, en Covadonga, ha de levantarse al rey Don Pelayo.

Parece que la iniciativa en este asunto correspondía á los altos poderes del Estado, porque si nacional fué la obra de Pelayo, nacional debía de ser la empresa de conmemorarla. Por lo visto no sucede así, y los asturianos podemos felicitarnos de ese abandono, pues nos da ocasión para que sean nuestros solamente el honor y la gloria de levantar un monumento al restaurador del trono cristiano en nuestra España.

Diez proyectos se presentaron al concurso convocado por la Diputación provincial, y este hecho constituye un gran triunfo para la Corporación iniciadora.

Dicese que los autores de los proyectos son artistas de merecida fama, y hay, con efecto, en las obras presentadas rasgos de mérito sobresaliente que confirman de algún modo aquella presunción.

No vamos á hacer un juicio crítico detenido de cada una de las obras, porque no tenemos tiempo, ni sabríamos hacerlo. Si pudiéramos, acaso seríamos exigentes y severos en demasía, olvidándonos de que el premio de la Diputación es exíguo, de que el plazo de dos meses que se dió á los autores es angustioso, y, ante todo y sobre todo, de que los artistas son, hoy por hoy, huéspedes que nos honran y que tienen derecho á todo linaje de respetos.

Vamos á examinar someramente cada una de las obras, siguiendo el orden alfabético de sus lemas.

Fides pro patria.-Pelayo aparece aquí envuelto hasta los pies con ropaje talar y manto, luenga barba, característica de la nobleza goda, y tiara. A sus pies y rodeando el pedestal que sostiene la estatua se ven dos guerreros de rodillas; uno tocando el cuerno de combate, y otro lanzando el grito de victoria. Sobre la base del pedestal, y en un retallo del frente, se ve un hermoso león.

La estatua está bien modelada; pero hay exceso de corona, exceso de ropas y exceso de armas.

Initium.—La estatua que corona este monumento viste también ropa talar; pero el autor ha sabido, con verdadero talento, descubrir dos importantes detalles de la indumentaria del siglo VIII. El calzado y las galgas, que no se ven en la anterior y que caracterizan, ellos solos, todo una

La figura de Pelayo aparece llena de fe y de valor heróico; mira al cielo, levantando el pendón cristiano sobre la noble cabeza; y el reposo que respira toda la figura expresa bien la confianza que tiene Pelayo en Dios y la resolución de un alma grande que no teme morir por la pa-

Si el brazo izquierdo, con una flexión valiente, llevara el pendón á la derecha, esta estatua, en nuestro humilde sentir, estaría más movida, se acentuarian en ella más los caracteres del monarca asturiano, su fe en Dios y el entusiasmo noble que le empujó á acometer la grandiosa empresa de la reconquista.

El pedestal, de estilo arquitectónico propio de la época, trae á la memoria los templos de Santa María de Naranco y Santa Cristina de Lena y está ornamentado con dos estatuas sedentes de la Religión y de Asturias victoriosa, y con un relieve de la batalla de Covadonga.

El conjunto es gallardo, elegante y

Marien .- Pelayo, también en traje tolar, con el estandarte en la siniestra mano y en la diestra la espada, pisa á un moro que tiene á sus plantas.

No hay naturalidad ni expresión alguna en las actitudes, sinó pulcritud y atildamiento, y en el moro falta hasta el instinto de conservación.

El pedestal es esbelto y elegante, el haz de columnas hermoso y el capitel más hermoso todavia.

Omega.—Es un pequeño Pelayo con casco, manto y cota que no pasa de las rodillas. Tiene la figura de un paje delicado que se disfrazara de guerrero.

El pedestal de dos cuerpos está adornado con dos leones y con dos alimañas fabulosas que sostienen sendos escudos.

Paz.—Estatua con casco alado, escudo y pendón en la izquierda, espada en la derecha, en actitud altiva y arrogante sobre un pedestal de ocho lados al que sirve de base un verdadero castillo, impropio de la época, ornamentado con hermosos bajorelieves.

Por la cruz y por la patria.—Pelayo

aparece con casco, coleto de cuero y sandalias. Aquella cara no es goda, ni asturiana: tiene la innoble expresión de un romano traidor.

El pedestal de dos cuerpos está adornado con relieves é inscripciones.

Pro patria.—La estatua con casco, veste goda y manto aparece sosteniendo alta la cruz y dispuesta la espada. A través del reposo que se advierte en el semblante, adivinase en su actitud el corazón varonil de un guerrero.

El pedestal románico lleva en una hornacina la estatua de la Fe.

Pugna.-Pelayo, con cara severa y gótica, calzado de abarcas y con loriga de cuero, apoya su mane izquierda en un escudo mientras que la derecha presenta nn puñal, no en actitud de herir, sino mostrando la cruz reconquistadora.

El pedestal es un cuadrado perfecto, de estilo románico, con ornamentación atrevida. Un relieve representa la cueva y la Vírgen de Covadonga, y los laterales la proclamación y la batalla.

Reconquista .- Pelayo aparece con la corona real, alto el pendón, baja la espada; pero sin alma y sin que nada indique que es el guerrero cristiano y el noble caudillo de Covadonga.

El pedestal recuerda bastante el de la estatua de Colón frente á la Casa de la Moneda de Madrid.

Spes patriæ.--La estátua es acaso la mejor estudiada del concurso. Este autor conoce bien la importancia de la etnografía en escultura.

Pelayo levantando la cruz, que es grande, apercibese al combate, lanzando, en actitud arrogante, acaso el ijujú que era, si la tradición no miente, interjección de ánimo y grito de victoria á la vez. No nos parece, á pesar de la bondad de la escultura, que está bien escogido el momento artistico.

El pedestal románico, ó mejor dieho, visigótico, lleva la estátua de la Victoria.

Apreciando ahora, en general, algunos detalles, hemos de decir que advertimos, en medio de tantas cruces y blasones, la falta de las armas de Pelayo, que eran Escudo de azur y una cruz de roble, cruz que fue su divisa al inaugurar la reconquista, según el eruditísimo y respetado D. Ciriaco M. Vigíl.

En todos los monumentos que las tienen sobran la Cruz de los Angeles y la cruz guarnecida y adicionada on el alpha y omega por Alfonso III el Magno, porque ambas son anacrónicas tratándose del monumento á D. Pelayo. La cruz que este rey usaba era una tosca y sencillísima cruz de roble, sin adornos, sin letras y sin ángeles.

Casi todos los artistas olvidaron la nota religiosa de la interve ción de la Vírgen en la batalla de Covadonga, nota hermosa en el aspecto artístico y piadosa y simpática en el cristiano y tradicional.

En cuanto á los pedestales hay para todos los gustos, y adviértese que algunos autores tuvieron en cuenta la equivocación de la convocatoria que afirma que el

Winter volaba hacia el Maximilianeum: no tardó mucho en llegar. Eran las cuatro; la muchedumbre se agolpaba en los alrededores de Maximilian-strasse, cuyas grandiosas construcciones lucían elegantes colgadu-ras, tapices, banderas y escudos, celebrando desde la vispera el cumpleaños del Monarca, si bien en aquel momento nadie se acordaba del Rey y el inmenso gentio corría presuroso hacia el lugar de la exposición.

¡Los cartones, los dibujos! se oía por todas partes ilos cartones de Tannhauserthor! Para darse cuenta de la ansiedad, del interés vivísimo demostrado en todos los semblantes, es necesario

saber lo facilmente que se entusiasman los pueblos entregados á las artes, por todo lo que á ellas concierne. Nadie se fijó en un decrépito anciano, que codeaba, empujaba, forcejeaba sin cesar para abrirse paso entre aquella muchedumbre, que como él se dirigía hacia el edificio al que la Gasteighohe sirve de trono.

de genta que la Casteighohe sirve de trono.

de gente, que frenética gritaba:—¡Bertoldo Landsee!
¡digno hijo de Baviera! ¡un nuevo Kaulbach!
Y luego en voz baja se decía que el artista estaba
nuo, tal yez ignorana sistemato.

nuo, tal vez ignorara siempre su triunfo.

- 28 --Lo sabrá cuando se restablezca, respondió tranquilamente el anciano. Y llamando á un niño, hijo del ama de la casa, que en la escalera jugaba-Vé corriendo, le dijo, á Isarthor y dí á Lilí, dí á su padre que Bertoldo ha ganado el premio. El rapaz echó á correr, lanzando al aire su gorra, trasportado de júbilo, enso-

to personaje. Bertoldo se retorcía en el lecho, presa de terrible agitación, braceaba sin cesar, balbuceando palabras incoherentes, faltas de todo sentido.

bervecido de que un inquilino de su madre fuera tan al-

Cristian Winter se le acercó pálido como la muerte, y poniéndole la mano sobre su cabeza, con el gesto de dulce autoridad que le calmaba siempre:-Bertoldo, le dijo, descansa, tranquilízate, el premio es tuyo Los apagados ojos del enferme brillaron un instante: su cerebro enardecido, aletargado, se asió en lo que cabía al sentido de aquellas palabras.

—¡El premio!... yo.... se esforzaba en enten-der, pero inútilmente.—Mío... mío... tartamudeaba, y no podía, no podía comprender.

-Lo has ganado-repitió Cristian Winter. El joven suspiró; su cabeza estaba recostada sobre la almohada, una ligera sonrisa flotaba en sus labios. Cuando el médico volvió, dormía.

-¿Puedo dejarle, siquiera media hora, al cuidado de la dueña de esta casa?—dijo Cristian Winter,—no creo experimente variación alguna y tengo un deber que cumplir fuera de aquí.

-Id tranquilo - contestó el facultativo.

- 25 -

-¿Voy á terminar mi larga vida con una victoria que sería una infamia?

El siguiente día, era el fijado para presentar los car-

tones. Cristián Winter se sentó junto á la cabecera de Bertoldo: la luz de la lámpara daba de lleno sobre el escuálido rostro del enfermo; estaba allí, sin defensa, por fuerte y joven que fuera, entregado sólo á la generosidad de su rival. —¿Cómo sigue?

Preguntó en aquel momento el padre de Lilí, en voz baja y detras de la puerta.

-Siempre lo mismo-respondió Cristian Winter por el ahujero de la cerradura.

—¡Ay, Dios mío! y mi Lilí que le cree ausente, se impacienta á medida que el tiempo pasa!... Y mañana espira el plazo y hay que entregar los cartones! ¿Os en-cargais de mandarlos? Ya están concluidos, y segura-

mente ganarán el premio. -Tranquilizaos; me tomaré esa molestia. --Gracias: avisaré á sus amigos. Si algún cambio sobreviniese, avisadme. Buenas noches.

-Buenas noches.

Sus lentos pasos resonaron en la escalera y Cristian Winter se quedó solo otra vez; solo con las tremendas tentaciones de que es símbolo Luzbel.

Cuando amaneció estaba de pie delante de sus propios cartones, mirándolos á través de lentas y amargas lágrimas. ¡Cuán amargas serían derramadas por un hombre que el dolor y la desgracia jamás hicieron llorar!

Eran sublimes!! El genio, por crueles circunstancias, largo tiempo comprimido, rompió de pronto la valla, se estilo románico predominaba en tiempo de Pelayo, cuando en realidad no nació hasta dos siglos después.

La gran figura del Rey Pelayo y el hecho grandioso de la batalla de Covadonga, con ser tan conocidos y populares, no han sido suficientemente estudiados por los historiadores, ni por los cronistas. Es, pues, muy difícil para un artista, por mucho que haya leido y por grande que sea su talento, hacer revivir al héroe que permaneció durante once siglos en muerte y en olvido. La herrumbre del tiempo, la falsa tradición y la leyenda agrandan, desvanecen, deforman los rasgos de una sociedad, aun en sus más enérgicos relieves, cuanto más los del carácter de un personaje, aunque este personaje se llame Pe-

Para encontrar la figura del Infante, es necesario buscar al través de los siglos, penetrarse del espíritu de aquel tiemmpo, estudiar el traje, las costumbres, el genio y el alma toda de aquella vicja sociedad; visitar los lugares que fueron escenario donde se movió el gran caudillo, y desde lo alto del Auseva, en las últimas horas de la tarde, considerar á la España de entonces como la consideró el Rey Sabio en su sabrosa cródica: "Vacía del pueblo, bañada de lagrimas, complida de apellido, huéspeda de lss extraños, engañada de los vecinos, des-

" amparada de los moradores, viuda et asolada de los sus fijos, confundida de " los bárbaros, desmedrada por llanto é por llaga, fallecida de fortaleza, flaca de fuerza, menguada de conorte é asolada

" de los suyos."

La tradición, el romance, la crónica, la historia, la leyenda misma puede contener elementos que el artista utilice, y no ha de dejarlos olvidados, porque los monumentos de los pueblos son libros abiertos á las generaciones del porvenir; y el mármol y el bronce, por sí, nada enseñan si el artista no fija en ellos el espíritu de la época y si no da vida á la figura con reflejos del alma que encierre.

Aun después de bien estudiado el asunto y después de poseer el artista esto que, por decirlo así, es primera materia de su obra, le queda una dificultad gravísima que vencer: la de hallar lo que nosotros llamaríamos el momento artístico, porque Pelayo, soldado vencido en Guadalete, fugitivo en Castilla, guerrillero en Asturias, caudillo triunfador en Covadonga y monarca, mas tarde, levantado por el pueblo sobre el pavés y aclamado por todos los grandes caballeros de su tiempo; Pelayo noble por su origen, temible por su valor, grande y glorioso por sus victorias; Pelayo, tan fiero y arrogante en la lucha como manso y humilde cuando dobla la rodilla ante la Vírgen de las Batallas, corazón cerrado á todo sentimiento bastardo, Pelayo, decimos, tiene mil aspectos, todos grandes y bellos, para ser representado, como la piedra pulimentada tiene mil facetas, á cual más brillantes, que presentar á la luz y á los ojos del que la examina.

Compréndese, por lo tanto, que la estatua de Pelayo no puede ser un retrato, sino que necesariamente ha de ser una creación del artista, en la cual resaltan todas las virtudes, todas las arrogaucias, todo el valor y toda la noble realeza del cristiano, del caballero, del héroe y del monarca.

Ahora bien: georresponden á este pensamiento las obras presentodas? No: y no es culpa de los artistas ciertamente. Los diez proyectos que quedan enumerados, más que á nada, corresponden al modesto pero generoso y laudable esfuerzo de la Diputación provincial asturiana.

Sección provincial.

Al Alcalde de Pravia se le recuerda el

complimiento de lo que se le ordenó en 15 de Febrero último, relativo á la remisión de los datos que expresa el artículo 32 de la Ley de Expropiación, de varias fincas de D. Jesús Casielles, ocupadas con la carretera de Grullos á Peñamellera.

En la primera quincena del actual mes de Julio, llegaron á Gijón por el ferro carril del Norte, 5.557 viajeros.

De estos se quedaron en Gijón hasta la fecha, 3.362.

Al oscurecer de anteayer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes: En los muelles de Fomento "Asturias," "Galicia," "Bayonés" y "Luchana;" en el antepuerto "Laredo," "Gijón" y "Pove-ña;" y en el mulle del Sur "Piles." "Somorrostro" y "Fernández Sanz."

Durante la semana última se recibieron en Bilbao procedentes del puerto de Gijón 980 toneladas de carbón cargadas por los dropps de Langreo; y en el mismo tiempo se importaron de Bilbao para Gijón, 509 toneladas de mineral de hierro, 380 de lingote de idem y 100 de chatarsa de acero.

Copiamos de El Musel:

"¡Qué venganza! dirán los forasteros. "Se está quitando el alumbrado eléctrico del paseo de Begoña, y tendiendo la cañería de gas para los faroles del centro.

"Aquel hermoso parque que presentaba tan mágnífico golpe de vista iluminado por medio de arcos voltaicos, parecerá en lo sucesivo un cementerio.

"Bueno que no les guste la luz de la Electricista, pero siquiera reemplácenla con focos eléctricos de los Menéndez Valdés y Compañía.

"No atropellen así á veinte ó treinta mil forasteros cada uno de los cuales vale más, mucho más para Gijón, que todos los Giles y Marinas juntos.

¡Qué venganza!

Han sido aprobados los expedientes de las minas que á continuación se ex-

"Antonio," "Etelvina 2 a," "Isidoro" y "Ana" del Sr. Marqués de Hoyos, cuyo apoderado es Renato Leroux; el de "Julita," á favor de D. Mauricio Boullangier; "Demasía ó Santa Felechosa," de don Francisco Elondey y Gangoiti; y los de las llamadas "José" y "Victor," de don Venancio González, representado por don José Pedregal.

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se hallan á informe las siguientes instancias:

Una del Sr. Marqués de Valero de Urría, solicitando permiso para construir un muro y verja que cierre una finca de su propiedad, sita en la parroquia de Albandi (Carreño.)

Otra de D. Manuel Menéndez, vecino de Peñaullán (Pravia), pidiendo permiso para desmontar un trozo de terreno en el kilómetro 1.º de la carretera de Peñamellera á So o del Barco.

Otra de D. Jerónimo López, de Algones, id. para construir una cerca en una finca sita en el kilómetro 35 de la carretera de Belmonte á San Estéban de Pravia.

Otra de D. Gregorio Alvarez Rivero y Valdés, de Almuño, que desea construir una rampa de servicio en una finca, sita en el kilómetro 2.º de la carretera de Luarca á Pola de Allande.

Y otra de D. Valentín Florez Cosmez, del Puerto de Leitariegos (Tineo), solicitando autorización para un pozo de aguas potables en el kilómetro 64 de la carretera de Ponferrada á la Espina.

Ta Iglesia de Oviedo. según la relación remitida á Su Santidad.

gico y 3.ª de su pontificado, que el actual Obispo de Oviedo presenta á Su Santidad con motivo de la visita ad limina Apostolorum, conetan los siguientes datos, que el clero y fieles de la Diócesis lecrán seguramente con satisfacción.

Fundóse el Obispado de Oviedo en el año de 802, reinando en esta ciudad el virtuoso y valeroso rey Don Alfonso II el Casto. Los Obispos que rigieron esta Sede fueron 109. Linda la Sede Ovetense por el Norte con el mar Cantábrico, por el Este con la de Santander, por el Sur con las de León y Astorga y por el Oeste con las de Lugo y Mondouedo. Tiene más de 12.000 kilómetros cuadrados de superficie y una población de unas 710 mil almas.

La Iglesia de Oviedo fué elevada á Metropolitana en el año 876, y habiendo perdido esta prerrogativa á consecuencia de la reconquista de las antiguas Metrópolis, la declaró el Papa Pascual II, en 1105, sujeta inmediatamente á la Silla Apostólica, gracia de la cual gozó pacíficamente hasta el Concordato de 1851, que la sujetó á la Metrópoli Compostelana. La Catedral de Oviedo posée un tesoro inestimable de reliquias, un panteón donde yacen los restos de muchos reyes, disfruta del privilegio de un jubileo anual en el mes de Septiembre, es Basílica menor y está agregada á la Basílica de Letrán para el lucro de indulgencias. Su Obispo es Conde de Noreña, por concesión del rey D. Juan I, otorgada en 20 de Septiembre de 1338.

Planteado en 1.º de Febrero de 1892 el nuevo arreglo parroquial, quedó la Diócesis dividida en 78 arciprestazgos y en los siguientes beneficios y capellanías:

	Obispo	1
	Canónigos de Catedral	20
	Canónigos de Colegiata	11
	Beneficiados de Catedral	17
	Beneficiados de Colegiata	6
	Párrocos	984
	Coadjutores de Filial	162
	Coadjutores de párrocos	185
	Capellanes del Acervo pío	58
	Capellanes de fundación par-	11 1993
	ticular	4
Ĩ	Capellanes sacristanes	7
	Capellanes de Monjas	10
	Capellanes de Congregaciones	
	religiosas	17
	Capellanes de hospitales	8
	Total	1490

Además de la Cancillería episcopal y del Tribunal eclesiástico de Oviedo, tiene el Obispado otro tribunal eclesiástico en Benavente, llamado de San Millán, con jurisdicción delegada en doce arciprestazgos, de los quince que existen en las provincias de León y de Zamora.

Hay dos Seminarios Conciliares. El Menor, sito en Val-de-Dios, con 90 alumnos internas y 30 externos; y el Mayor, establecido en la ciudad episcopal, que cuenta 160 alumnos internos y 450 externos. Total: 730 seminaristas, ó sean 101 más que en la última relación presentada en 1888, con ocasión del anterior Jubileo de León XIII. Tiene además la Diócesis tres conventos de religiosos, 10 de religiosas en clausura, 17 casas de congregaciones de mujeres que no guardan elausura, y 14 hospitales sostenidos por la provincia, los municipios y la caridad de los fieles.

En la primera visita pastoral verificada en toda la Diócesis por el excelentísimo Sr. Obispo, desde 6 de Octubre de 1884 hasta 2 de Octubre de 1889, visitó el Prelado la Catedral y la Colegiata de Covadonga, 961 parroquias, 150 filiales, 10 conventos de monjas, y administró 145.262 confirmaciones. El 4 de Abril del corriente año inauguró en la Basílica Catedral la segunda visita pastoral, llevada á cabo hasta la fecha en 187 parroquias, 19 filiales y 7 conventos de monjas. Las confir-

minó la primera visita pastoral fueron 18.616. Total de confirmaciones en nueve años, 163.878. Durante estas tareas predicó el Prelado 365 sermones.

Los hechos más culminantes del período comprendido en la presente Relación pueden reducirse à los siguientes:

Ante todo la incomparable manifestación católica presenciada por Oviedo en 1889, al recibir los restos del Venerable Protomartir asturiano Fr. Melchor García Sampedro, de la Orden de Sto. Domingo, Obispo titular de Tricomia, que derramó su sangre por Cristo en Tonquin.

En la memoria de todos está el cuadro consolador que en aquel día memorable presentaba la capital de la Diócesis. El Sr. Obispo, con frases de reconocida gratitud informa á Su Santidad de la eficaz cooperación que prestaron para esa solemnidad las autoridades civiles, militares, jurídicas y literarias, los cuerpos administrativos todos, el cabildo, el clero y el pueblo. Tampoco omite la satisfacción de la Diócesis al ver reunidos en 1890 á seis principes de la Iglesia, hijos de esta provincia, para función solemnísima verificada en la Catedral, y para la bendición de la primera piedra del templo de San José de Gijón; y los frutos de la misión que el mismo año se dió en la capital de la Diócesis, con sus imponentes procesiones de niños y de hombres.

En la misma ciudad se celebró en 1891 el segundo Sínodo Diocesano del actual pontificado, con el fin principal de promulgar las Constituciones del Concilio Provincial Compostelano.

Comenzáronse las obras de cinco hermosos templos: el de PP. Jesuitas y el de San José de Gijón, el parroquial de Navia, el de San Claudio en Bustiello, y el de religiosas Carmelitas de Oviedo. Se consagró solemnemente el templo parroquial de Grado, y se inauguraron, prévia bendición, el citado de PP. Jesuitas, de Colunga, Sama de Langreo y Busdongo, las capillas de las Hermanitas de Gijón, Pola de Siero y Avilés, y las de Siervas de Jesús de Gijón y Oviedo, continuándose activamente las obras de Covadonga, la construcción del templo de Olloniego y de Campos, y la restauración de los de Nava, Tiñana, San Pedro de Gijón, Luanco y algunos otros. La restauración interior completa del tan deteriorado palacio episcopal, la adquisición de la posesión de Somió, la edificación del palacio episcopal abacial de Covadonga, la inauguración de la capilla de la Cripta de este Santuario, el comienzo de las obras de la nueva hospedería, la terminación de las casas de Canónigos y la continuación de la edificación del Templo monumental, ocupan, como no podía menos de suceder, su puesto en la relación que compendia-

mos. Da asimismo cuenta el Prelado de la apertura de Colegio de PP. Jesuitas, en Gijón, prometiéndose de él ópimos frutes en la educación é instrucción de la juventud; del establecimiento en Oviedo de una casa de Religiosas Adoratrices, para reforma y amparo de muchachas extraviadas; del colegio de Terciarias Carmelitas, abierto en el Inflesto; de la obra del Catecismo, de los círculos de obreros, de los ejercicios del Clero, de las misiones y cofradías, de los Estatutos promulgados para el Cabildo Catedral, de las Conferencias morales, y hasta de la Cocina económica, tan simpática para el Prelado como para los vecinos de Oviedo.

Todos estos sin entrar en el detalle de la parte que pudiéramos llamar formal, y que responde á sesenta cuestiones formuladas por Benedicto XIV. Las costumbres del clero y del pueblo cristiano, sus necesidades y aspiracianes, sus progresos en la fe y en la piedad, los trabajos apostólicos del Prelado, la correspondencia de los fieles, nada se omite en esta especie En la Relación 77.ª en orden cronoló- maciones administradas desde que se ter- de exámen de conciencia y de confesión

abierta que los Obispos hacen cada cuatro años con el Vicasio de Jesucristo, en demanda de luz y de consejo para la más acertada dirección del pueblo que el Espíritu Santo confía á su vigilancia, dirección y gobierno. Esperamos que Su Santidad quede satisfecho del comportamiento de esta insigne Iglesia de Oviedo, y que sus advertencias nos infundan nuevo aliento para trabajar en la santificación de

De El Oriente, de Llanes:

Estatua del Exemo. Sr. D. José de Posada Herrera.—Atentamente invitado el vecindario de esta Villa por el Sr. Alcalde y comisión gestora de la erección de esta estatua, el jueves último tuvo lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayunmiento una junta á la que asistieron unas cuarenta personas. Dada cuenta por el Sr. Alcalde de los trabajos verificados hasta la fecha para honrar dignamente la memoria de aquel esclarecido hijo de este pueblo y de los gastos é ingresos habidos para su realización, hizo un llamamiento al patriotismo de los presentes con el fin de que la apertura de dicho monumento revista toda la solemnidad posible, procediéndose en seguida á formar una lista de suscripción que ascendió en el momento á mil y pico de pesetas. Seguidamente se nombraron dos comisiones, una para que pase al domicílio de todos los vecinos en demanda de recursos, y, otra para que disponga los festejos que se han de celebrar en el repetido acto. También se acordó dirigir atenta súplica á las personas pudientes del Concejo á fin de que contribuyan con lo que estimen conveniente.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, ha presentado D. Alejandro Fernández Nespral, vecino de Mieres, una instancia solicitando 20 hectáreas para la mina de cobre y cobalto que se denominará "Carmina," sito el concejo de Quirós.

Por haber maltratado de obra en Ciaño á D. Constantino Fernández Felgueroso, la Guardia civil de Sama capturó y puso á disposición del Sr. Juez municipal de aquel partido á Miguel Rodríguez Torre, de oficio minero, vecino de Santa Ana de Turiellos.

Al Sr. Delegado de Hacienda se le participó haber sido aprobados los expedientes de las siguientes minas:

"Nueva" y "Te veo," registradas por D. Rafael Díaz Agüeria representante de D. Manuel Riego y Sánchez; "Córdoba," por D. Cándido Suárez; segunda demasía á "Musel," por D. José Pedregal, representante de D. José Martínez Rivas; "Primitiva," por D. Eladio García San Miguel, como representante de los hijos García San Miguel; y "Consuelo" y "Fantasia," por D. Rafael Díaz Agüeria.

Al Alcalde de Ponga se le ordena la inclusión en el presupuesto adicional la cantidad correspondiente para el sostenimiento de una escuela incompleta en la parroquia de Caso.

A los efectos del artículo 87 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, se ha remitido al Sr. Alcalde de Avilés, el expediente y proyecto incoado por D. Benito González, en solicitud de autorización para prolongar hasta Villalegre el tranvía de Avilés à Salinas.

También se remitió al mismo señor, para que informe, la instancia de Doña Felisa y D.ª Teresa Cuervo Riva, vecinas de Avilés, en queja de haber sido atropelladas por el tranvía de dicha villa á Salinas.

- 26 -

desbordó y puso su sello en Cristian, tras un esfuerzo majestuoso, supremo... ¡Qué bella composición! Vedla: el amante adormecido junto al seno de la tentación; ésta figura solitaria arrojada del cielo y de la tierra, corriendo sobre la nieve á su ruina eterna; todo allí era grande, soberbio, y él, su inspirador, lo conocía!

Largo tiempo admiró sus creaciones; después besó sus queridos dibujos como el anciano besa en el lecho de muerte á los hijos de sus hijos... En tanto, los primeros rayos del sol penetraban en el estudio. Poco después mandó llevar sus cartones, con los de Bertoldo, al Moximilianeum, donde el fallo decisivo debía tener efecto, no sin haberlos marcado con signos y números distintos, y encerrado en dos carpetas independientes.

Cuando el rodar del coche que los llevaba se dejó oir en la Ber-gosse, Cristian Winter cayó de rodillas y ocultó la cara entre sus manos. Había escogido el martirio. Al día siguiente, Bertoldo, insensible hasta entonces, deliró: del estupor acababa de pasar á la fiebre cerebral: los médicos decían que era posible, si no probable, que viviera. Cristian Winter le cuidó sin descanso, con viva solicitud. A veces, aquel cerebro extraviado perseguía una idea tenaz que asomaba á los labios del joven deslizando palabras apenas perceptibles, concernientes siempre à sus cartones y al certamen; entonces el anciano, poniendo su mano sobre la abrasada frente del enfermo, murmuraba:

-Sí, sí, tuyo será el premio, no tengas miedo. Esta contestación calmaba siempre á Bertoldo, al menos por cierto tiempo, si bien los médicos afirmaban que no podía entender nada. ¿Quién lo sabe?

Los cartones estuvieron diez días encerrados en una sala del edificio público á donde habían sido trasportados. Durante este tiempo los jueces designados los examinaron. Al décimo día el nombre del vencedor debía ser proclamado y el salón abierto al público para que viese los dibujos predilectos, antes de reproducirlos y pintarlos sobre las nuevas puertas de la ciudad. La noche, pues, del décimo día, un enviado de Kunstverim se presentó en casa de Bertoldo: traía un pliego en la mano. Cristian Winter lo tomó, sonriéndose de un modo extraño. Echó una ojeada sobre la cubierta que ostentaba las armas de la ciudad y un sello con la corona real: era lo suficiente para adivinar su contenido. Había un elegido y Winter sabía quién era. Todos los objetos rodaron á su alrededor y tuvo que apoyarse en la puerta para no caerse.

El enviado no vió en él más que un anciano decrépito, casi ciego.

-El que venís á buscar está enfermo, sin conocimiento, dijo Cristian Winter; pero yo soy su amigo y puedo recibir el pliego.

-¿Vos? ¿Y no sabrá que ha obtenido el premio?.... Oh! Eso sería en extremo cruel! exclamó el portador de la carta.

- 30 -

Y al comentarlo, el pueblo se lamentaba, llevado de esa simpatía, tierna y sincera de que es capaz-ese pueblo que besa frenético los pies de un ídolo y poco después le escupe al rostro.

—¡Un joven, tan joven y ya tan grande!—sxelamo una mujer mientras Cristian Winter pasaba por su lado. El se sonrió imperceptiblemente como se había sonrei-do cuando recibió al enviado de Kunstrerein. Confundido con los grupos, cada vez más numerosos, avanzaba hacia el sitio donde debían hallarse sus cartones,pronto los divisó; antes oyó repetir mil veces un mismo nombre-Bertoldo Landsee! Bertoldo Landsee! Contempló como todos, los cartones premiados y no

dijo nada... espesa nube cruzaba ante sus ojos. Cerca de él oyó decir:—Es la obra del genio, un nuevo atleta se levanta entre nosotros. Esto basta para su gloria.

El que hablaba era Wilhelm Kaulbach. Winter seguia callado; dejó sus cartones entregados al triunfo, rodeados de gloria, y bajó la gran escalera

pasando siempre inadvertido. Era su vida, más que su vida lo que allí dejaba, pero consumó un sacrificio, grande, muy grande por la felicidad de otro. Junto al último peldaño de la escalera una joven desfallecida, presa de dolor, en desorden sus cabellos, pugnaba para abrirse paso, y al verle lanzó un

agudo grito y vino á caer entre sus brazos. Bertoldo y cue a caer entre sus brazos.

Bertoldo y cue la caer entre sus brazos.

Bertoldo y caerento, exclamó, que han matado á mi Bertoldo... y que aquí le coronan... que le coronan

cuando ya no existe? ¿Es cierto, gran Dios? El anciano levantó á la delicada criatura y llevándola

Ha sido autorizada por R. O. la Sociedad de Fomento de Gijón para construir en la dársena que le está concedida, el muelle de fábrica que tiene solicitado.

Ayer se recibió en este Gobierno civil un telegrama expedido por el Alcalde de Candás y concebido en estos términos:

"Se halla en ésta perdido un niño de 6 ă 7 años de edad, que dice llamarse Juan González Carvajal, hijo de González y de Teresa y que, según se expresa, se presu-me que su familia reside en las inmedia-clones de San Pedro (Siero).

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

17 de Julio de 1893.

Mi querido amigo y compañero: Consejos para resolver la crisis, Consejos para transigir, Consejos para expedientes, Consejos para mover un empleado de 4.400, Consejos para enterarse de eómo va Gamazo de salud y de bilis Maura. Este ministerio de notables se hizo ya famoso en la primera etapa de su mando por la diaria celebración de Consejos en les que diariamente se tiraban los trastos á la cabeza.

Y ahora, sin tener que hacer, es decir, sin atreverse á hacer combinación de Gobernadores ni altos empleados, sin tener que formar nuevo ciempiés de presupuestos, que hechos y en la Cámara están, ni estar sublevada Cuba, Galicia, ni Navarra vuelven los consejeros á capdeponear en los salones de la Presidencia.

¡Capdeponear! Desde LA OPINIÓN DE ASTURIAS me atrevo à ofrecer el verbo á la Real Académia Española y por si esta no adivina su significado, allá va.

CAPDEPONEAR: -- Hacer lo negro, blanco; lo sucio, limpio; lo roto, entero. Es suerte que mientras más se mira menos se ve. Para consumarla hace falta una comisión benévola. Este verbo es muy transitorio, pues ahora se puede cambiar con el de BECERREAR y sabe Dios, con cuál se podrá sustituir andando el tiempo.

Y los ministros en sus Consejos capdeponcan y becerrean que es un contento y una delicia.

Pero así son ellos y no es cosa de meterse á variar el ser que naturaleza les diera.

Hay necesidad de dejarlos hacer y ser hasta que se estrelle el débil barco en que navegan en las rocas de sus torpezas y malandanzas.

Porque, después de todo ¿qué inconveniente había en que Suárez Inclán fuera Subsecretario de Gracia-iy tiene gracia! -y Justicia? Acaso Capdepón-cabeza de puente según unos y de "quita y pón según otros-tiene más talento y cercunstancias y prosopopeya y telegramas y tal que D. Félix?

¿No ha resultado Gamazo un recaudador de contribuciones y Moret un García, aquel diplomático tartamudo de la Señá Francisca, la donosa comedia de Miguel Echegaray?

No ha resultado Maura un arbitrista como aquel que, según Quevedo, proponía al gran Carlos V secar el estrecho de Gibraltar con esponjas?

Montero Ríos mismo, el gran canovista de días más felicss no ha venido á parar en un pica-pleitos á quien estorban

Audiencias y juzgados? ¿Toda la cacareada campaña de regeneración económica no ha venido á ser segunda aventura de los batanes, en que D. Quijote olía, y no á ambar, con tanto pregonar intransigencias para que al llegar el alba haya sido todo transaccion y

¿Por qué no ha de ser subsecretario D. Félix Suárez Inclán?

¡Qué lo sea! ¡Qué lo sea! que le levanten estátuas en cada calle de Luarca, por la famosa enmienda sobre el Juzgado.

Hé aquí un proyecto con opción al premio.

Sobre un túmulo de pucheros, raspadores, ácidos y tintas simpáticas se elevará el busto de D. Félix.

En el pedestal habrá varios telegramas de pura fantasía y la siguiente inscripción:

"LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMU-NICACIONES AGRADECIDA

á Don Félix Suárez Inclán, por los grandes ingresos dados con motivo de sus conferencias con López Domínguez y las enmiendas presentadas para que se le aplaudiera en Luarca. Hé aquí otro modelo de inscripción.

aR. I. P. Luarca agradecida y enmendada al diputado de los telegramas."

*** Nada ofrece la política, que sea digno de comentario.

Los presupuestos se aprobarán en breves días. De ellos podremos hablar en el próximo año. Ya se verá como en la práctica resultará un deficit espantoso, porque con los procedimientos del Sr. Gamazo no hay medio de arreglar la Hacienda, ni aun la hacienda del último municipio de

¿De Valladolid, eh? Pero qué desgra-ciadas son algunas provincias!

Ahí está Toledo, que creyó habernos

dado un ministro de la Gobernación y ahora resulta que lo que nos ha salido es un grano en la nariz.

Y para Toledo como si no tuviera un Secretario de Ayuntamiento rural....

¡Oh! pero Lillo ¡oh! Lillo tiene un cacique digno de una estátua que haga pendant con la de D. Félix el de los telegramas.

Oh, qué hermosa pareja! Lloremos Sin otro particular, queda de V. afectísimo amigo y compañero,

Adolfo.

Sección local.

A las once de la mañana fueron conducidos ayer al cementerio de San Julián de los Prados los restos mortales de la señora D.ª Dolores Fernández Valdés.

Llevaban las cintas el Diputado provincial Sr. Estrada (D. Juan), el ex-gobernador de Lugo Sr. Guzmán, el banquero Sr. Masaveu (D. Elfas) y el Administrador de la Diócesis D. Francisco F. Fueyo.

Formaban el duelo de familia los señores D. Claudio Polo, D. Fermín Canella у D. Gerardo Berjano.

El acompañamiento era numeroso y distinguido. Entre los acompañantes iban varios pobres de los socorridos por la virtuosa señora, reflejándose en su rostro el dolor que les había causado la muerte de su protectora.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada, en especial á los Sres. de Sarri, nuestro pésame.

Ayer se promovió una gran reyerta frente al teatro de Campoamor entre dos individuos, habiendo resultado uno de ellos llamado Manuel Llana, con una herida contusa en la cabeza que le fué curada en el Hospital provincial.

Interrogado en dicho establecimiento por la autoridad, manifestó haber sido agredido por Pablo González.

Inmediatamente fué éste detenido por el señor Inspector de servicios municipales y conducido al depósito.

En la noche de anteayer fué encontrado en la calle de Mon, un baul; mas ignorándose quién era su dueño, fué depositado en la Înspección de servicios municipales, á donde puede pasar á recogerlo el que se crea con derecho á él.

Eo la madrugada de hoy saldrán en bicicleta para la Coruña, los conocidos ciclistas ovetenses D. Javier López y D. Enrique Argüelles.

Irán por la carretnra de la costa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro respetable amigo el Sr. Conde de Agüera que ha llegado á Oviedo con su distinguida señora y bella

En el tren correo llegaron ayer á esta ciudad los Sres. Condes de Toreno, que fueron saludados en la Estación por el M. I. Sr. Canónigo D. Joaquín Díaz Ravera, el Alcalde de Cangas de Tineo D. José Llano y otros amigos de los ilustres viajeros.

Estos salieron en un coche para Salas, donde residirán algunos días.

Ayer salió para Luanco la distinguida familia de nuestro respetable amigo el exalcalde de Oviedo D. Francisco Secades.

Debajo de los arcos del Ayuntamiento se han fijado los carteles anunciando las fiestas de la Magdalena en Llanes.

Son una obra que honra á la comisión organizadora de los festejos, y lo mismo decimos de los programas de bolsillo, de los que recibimos un ejemplar.

Llanes se ha lucido con este esfuerzo que demuestra la importancia de dicha

El ilustrado Abogado D. J. Elías Lucio Suerpérez ha trasladado su despacho á la calle del Peso, número 3, principal.

En la Depositaría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los

indivíduos que á continuación se expresan: D. Celestino Canal, 41,66 pesetas. D. Benito Plá, 100 id.

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido á Gijón el preso de esta carcel-fortaleza, Manuel García Arboleya (a) Mus.

En la Sección de Fomento se ha recibido un título de Maestro de primera enseñanza elemental á favor de D. Fernando González y Gutiérrez.

El interesado puede pasar á recojerlo á dicha oficina, donde se halla á su disposición.

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller á favor de D. Ramón Miravalles Alonso, don César de Llano y González, D. José Muñíz del Rosal, D. Pedro Gómez y Alvarez, D. Ramón Fernández Rodríguez, D. Mariano Alonso Vázquez, D. Luís López Vi-llarino, D. José Osorio Zumaeta, D. Francisco Hernández Domínguez, D. Luís García Garrido, D. Santos Rodríguez y Forcos, D. Darío Mata González y Don Ricardo Díaz y Pérez.

El día 2 del próximo Agosto, á las diez de la mañana, se verificará en el Monte

de Piedad la subasta de los lotes vencidos durante el pasado mes de Junio, exhibiéndose al público las prendas el día 1.º de cuatro à seis de la tarde.

En la calle de San Francisco, número 5, ha abierto D. Baltasar García una tienda de vinos de las mejores marcas, cuya pureza está garantizada.

Se propone el Sr. García acreditar su establecimiento y demostrar que pueden beberse en Oviedo vinos puros, de lo cual puede convencerse el público sin más que hacer la prueba, sometiéndolos al análisis en el laboratorio municipal.

Auguramos al Sr. García próspera fortuna, si persiste en su empeño, porque no estamos sobrados en esta capital de ezpendedurías de vino puro.

El número 24 de La Canastilla de la Injancia en nada desmerece de los anteriores, antes bien parece mejorar esta publicación que recomendamos á todas las familias.

Se suscribe en Oviedo en casa de don Ildefonso Ramírez, Postigo bajo, 9, principal.

La empresa del ferro carril del Norte espenderá billetes de ida y vuelta, clase 2.ª y 3.ª, á precios reducidos, entre esta estación y las Segadas, con motivo de la romería que el día de Santiago se celebrará en el Barco de Soto:

Segunda clase, 0,85 pesetas. Tercera clase, 0,55 id.

Modo de efectuar el viaje.

Ida.-El día 24 de Julio, por los trenes que salen de Oviedo á las 11, 40 mañana y 8,31 noche, para llegar á Las Segadas á las 11,55 mañana y 8,45 noche, respectivamente.

El día 25 de Julio, por los trenes especiales que saldrán de Oviedo á las 2,10, 4,30 tarde y 9,00 noche.

Vuelta.-El día 25 de Julio, por los trenes especiales que saldrán de Las Segadas á las 8,50 mañana, 2,40 7,45 tarde y 9,40 noche.

Los días 24 y 25 de Julio, por los trenes que salen de Las Segadas á las 8,50 mañana y 3,18 tarde.

A consecuencia del incendio ocurrido en la noche del 11 al 12 del corriente en la casa núm. 6 de la calle de Santa Susana, en cuyo piso 1.º estaban instaladas las Oficinas de la Jefatura de Minas, se trasladaron á la calle de Mon, núm. 9.

El Exemo. Sr. Marqués de Pinar del Río, á quien el Orfeón Ovetense dedicó el Concierto verificado el domingo último en el Teatro Circo de Avilés, ha hecho un donativo de 100 pesetas al citado Orfeón.

Estamos conformes con lo que proponen nuestros colegas para que el nuevo teatro se asegure contra incendios.

Lo ocurrido con el Circo debe poner en cuidado al Ayuntamiento, para prevenir cualquier accidente que pueda destruir en pocas horas lo que costó tantos afanes.

Que por lo que cuesta el seguro no se pierda un edificio que vale muchos miles de duros.

El nuevo arrendatario del Impuesto de cédulas personales en este concejo pone en conocimiento del público que desde las diez de la mañana á las dos de la tarde y de las cuatro á las seis de la misma, tiene su despacho abierto en la calle del Peso número 13, bajo, para oir reclamaciones, subsanar errores y reformar las cédulas presentadas.

Al mismo tiempo tendrá una verdadera satisfacción en resolver amistosamente cualquier reclamación que los señores interesados presenten.

Hallándose terminada la matrícula de industrial de esta capital y su término municipal, correspondiente al actual ejercicio de 1893-94, queda expuesta hoy al pú-blico por espacio de 10 días en el local que ocupa la Administración de Contribuciones en la forma prevenida en el artículo 106 del vigente Reglamento del ramo de 11 de Abril último, para que las personas comprendidas en ella puedan examinarla si así lo desean y deducir en plaza reglamentario las reclamaciones que estimen oportunas.

Han salido para Covadonga los Excelentísimos Sres. Marqueses de San Juan de Nieva. A su paso por Noreña, donde pernoctaron en la casa-palacio de los padres de la Sra. Marquesa, fueron obsequiados con una brillante serenata, por la banda municipal de música de aquel pueblo, quemándose multitud de voladores y reinando entre la inmensa concurrencia la más grata alegría y satisfacción por tener entre ellos á tan queridos huéspedes.

Les deseamos buen viaje.

Hoy saldrá para Gijón, donde pasará una temporada, nuestro buen amigo el Alcalde de Cangas de Tineo, D. José de Llano.

Ayer se inscribieron en el Registro civil de esta capital cinco defunciones y un nacimiento.

Dignos de aplauso son los trabajos que nuestro colega el Correo de Madrid viene haciendo en pro de los Secretarios de Ayuntamiento.

Además de los artículos que á diario dedica á la defensa de estos funcionarios, no perdona medio de que en las Cortes se oigan sus quejas y aspiraciones. A instancias suyas ha presentado al Senado el Sr. Conde de la Romera una importante enmienda á la base 12 del proyecto de ley de administración local.

En los acreditados establecimientos de D. Manuel G. Alvarez, San Francisco; Los Puntilleros, Rúa; D. Marcelino Menéndez, Magdalena; D. Nicolás Fernández y Compañía, San Antonio, y en la calle de Mon, núm. 22, se han recibido importantes remesas de los tan acreditados é inmejorables carretes de hilo marca EL SOL y seda PALMERA, vendiendo un carrete de bilo del Sol de 500 yardas garantizadas y un carrete de seda Palmera de media onza neta por 3 reales los dos. El carrete de seda solo se vende á 2 reales y perrona y el carrete de hilo Sol á

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de María de la Natividad Argüelles Ojanguren, de ocho meses de edad, procedente de la parroquia de San Tirso. Enfermedad, Coqueluche.

Oviedo 17 de Julio de 1893.-El Alcalde, Dionisio Cuesta Olay.

Tribunales.

Juicios orales para hoy.

Gijón .- Contra J. C. F., por hurto. Abogado, Carrizo (D. Ramón). Procurador, Sr. Gómez. Pena: 3 meses de arresto. Oviedo.-Contra V. M., por desobediencia. Abogado, Sr. Vallaure. Procurador, Rúa. Pena: 2 meses y un día arresto. Sentencias.

Villaviciosa.-Absolviendo á Ramón Alvarez García, por estupro.

Sección religiosa

Santo de hoy .-- .- San Federico, már-Santo de mañana.-San Vicente de

Paúl.

Sección telegráfica

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 18.

	and control order in the												
4 por 100 perpé	tuo	int	eric	or.	68,10								
Id, id. exterior .	÷	7.			74,85								
Id. amortizable.	92	200			76,90								
Billetes hipotecar	ios	de	Cul	ba	107,20								
Id. id. nuevos			H H*2		97,50								
Acciones del B. d	e J	Espa	aña		356,00								
Tabacaleras	0.		• %	1000	160,00								
Lóndres largo			•0		00,00								
Id. corto		•			30,20								
Paris 8 días vista	a	243	TIME	1.1	20,00								

Madrid, 18 (á las 3,50 t.)

En el Congreso continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

El Sr. Olavarrieta presenta una proposición para que se incluya en el plan general de carreteras una que partiendo de Villayón termine en Villapedre.

Madrid, 18 (á las 4 t.)

El Sr. Olavarrieta apoya un proyecto de ley, para que se haga por cuenta del Estado una carretera desde Navia á Villayón pasando por el pueblo de Arbán.

Madrid, 18 (á las 9,15 n.)

El Senado aprobó el proyecto de ley de Administración local, después de admitidas varias enmiendas de la minoria conservadora.

Mañana empezarán á discutirse los presupuestos en la alta Cámara.

Madrid, 18 (á las 9,20 n.)

Telegramas de Pamplona dicen que los navarros no aceptan la fórmula de transacción propuesta por el Sr. Gamazo y admitida por la comisión de presupuestos para reformar el artículo 47.

Esta nueva dificultad ha trastornado algo los planes parlamentarios del Gobierno.

Madrid, 18 (å las 9,55 n.)

S. M. la Reina ha salido para San Sebastián con sus augustos hijos. En la Estación la despedida fué afectuosa.

La Infanta Isabel salió para la Granja.

Madrid, 18 (á las 11,10 n.)

En el Congreso ha presentado D. Agustin Silvela una proposición para que se suprima el impuesto de una peseta por cada cien kilógramos de plomo argentifero.

Madrid, 18 (á las 11,25 n.)

En Londres ha ocurrido un incendio formidable que tiene consternada á la gran ciudad.

En la City están ardiendo cincuenta grandes almacenes de distintas clases de género.

Las pérdidas ascienden á muchos millones.

Madrid, 18 (á las 11,30 n.)

Se indica para ocupar el Ministerio de Fomento en la próxima crisis, al senador posibilista señor Abarzuza, porque el Sr. Moret se encargará definitivamente de la cartera de Estado.

Tomaseti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

-:=:-

Plato para hoy dia 19. Riñones al jerez. Ternera á la sevillana. Salmón salsa tártara. Bistegf á la biernesa.

Jamón en dulce.

ANUNCIO

A precios convencionales se compran todas las caserías y grupos de fincas rústicas que quieran venderse en los concejos de Oviedo, Llanera, Pola de Siero y Nava, teniendo los vendedores que presentar título de propiedad inscrito.

Entenderse en esta ciudad con D. Eusebio Sánchez, Plazuela del Progreso, 2, principal.



ANUNCIOS DE

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uría, 32, bajo.

COCHE DIARIO

de Gijón á Villaviciosa, Colunga, Lieres y vice-versa.

El día 15 de Julio se inaugurará esta línea con un excelente servicio de coches, por la acreditada empresa de carruajes de lujo de Fontanellas y Castillo.

Saldrá de Colunga á las 4 de la mañana, de Villaviciosa á las 6 y media, llegando á Gijón media hora antes de la salida del tren correo.

Saldrá de Gijón á las 4 de la tarde, de Villaviciosa á las 8 de la noche, llegando á Colunga á las 9 y media. Precios: De Gijón á Villaviciosa ó vice-

De Villaviciosa á Colunga ó viceversa 6 reales.

ADMINISTRACIÓN En Gijón: D. José Ocano. En Villaviciosa: D. Bernardo Sánchez,

versa 10 reales interior y 8 cupé.

calle de la Oliva. Nota. - Servicio diario al Puntal, coches de lujo de alquiler á precios económicos.

PARA PURIFICAR LA SANGRE esencia concentrada de ZARZAPARRILLA PREPARADA POR

> CEÑAL Frasco: 2 pesetas

DEPENDIENTE

Se necesita uno práctico y con buena referencia. Informarán en la

CASA CAMPOMANES

ACADEMIA Y BANDA DE MÚSICA DE POLA DE SIERO

Vacante la plaza de Director y Profesor de las mismas, con la dotación anual de mil pesetas, los aspirantes dirigirán sus solicitudes antes del 25 de Julio corriente, al Sr. Presidente de dicha Acamia, quien facilitará todos los datos que se deseen.

ON DE ANUI

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.		6	Gijón á León.			Oviedo à Infiesto.								Oviedo à Avilés.			Avilés á Oviedo.				Ovied	oáI	Gijón à Laviana				
Estans Expr.	Corr. 1	Mixt. Mixt	Estans	Exp	pr. Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estans	Corr. Mi	xt. Mixt.	Estacions	Corr.	Mixt. M	ixt. Mi:	Estacione	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones. Mixt.
León: S. 4,59		M. "	Gijón:	T	. M. 40 10,10	T.	M. 7.25		M.	T.	T.		M.	M.	T.	Oviedo.	3,48 10	,08 6,41	Avilés: S	9,35	1,52 8	00 0	Ordodo: S	9.44	4.10	0.05	M.
Fierros. 7,55 Camps 8,08	1,38	6,50 7,05	Veriña Serin	2,	49 10,23	7,02	7,46 8,10	Colloto	9,07	4,48	7,23	INFIESTO: S. Pintueles	6,16	8,44	4,42	Lugo	4,08 10	,33 7,27	Villalegr Cancienes	10,09	2,18	34 6,	52 Trub	11771	1102100	To.	Laviana 11.00
dieres. 8,28	2,09	7,23	Lugo Lugon	8 3	4 11,08 32 11,14	7.52	9,05	Meres Noreña	. 9,32	5,02	7,47	Ceceda Fuen Santa	6,39	9,05	5,05	Canens.	4,56 11	,23 8,17	Lugo Lugones.	. 10,35	2,33	6,	10	M.	M.	1 10-	aviana a Gi
Ollong. 9,09 Segdas 9,24	3,18	8,50 T.		3.	42 11,20	8,00	Mixt.	Siero Lieres Nava	10,07	5,33	8,29 8,53	Lieres	A Malling Control		5,32	Avilés			Oviedo: 1			8,	Oviedo: L	. 8,20 . 9,00	10,04 11,20	5,50	Layiana: S 6,15 Noreña 8,10 GIJON: Ll 9,30
viedo. 9,37 ugnes. 10,04 ugo 10,13	4,00	10,19 7,0	1 Mieres	4,	40 12,24	9,20	N.	Fuen Santa.	. 10,34	5,57	9,01	Meres	8,00	10,02	6.18	En la	Estación	telegráfic	a de esta c	apital, h	ay teléf	ono púl	Literates	antan a	ALEX STATES	23/22/10/2009 52:	V(1)(2)(1)(2)(1)(2)(1)(1)(1)(1)(1)(1)(1)(1)(1)(1)(1)(1)(1)
erin 10,40 Teriña 10,53	4.37	11,15 8,0	5 Camp	5. 5.	28 1,28 46 1,48	2	10.90	Pintueles INFIESTO: II	. 10.50	6,18	9,23	Colloto	0,29	10,21	6,28	co para Candás,	Avilés y	Luanco.	a de Langre	o, Pola	de Lavi	ma, org	relojes de de Ovied	l Ferro	-carril elanto	del No	l meridiano de Madr orte, marcan respecto ninutos y 36 segund

COENAC 66 A TRRIT? CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNR 66 ATRRIT?

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés. DEPÓSITO EN GIJÓN.-MUELLE DE FOMENTO

EL NON PIUS UTRA DE LOS HURES 66 LA REPÚBLICA?

VENTA ANUAL 95.000 CAJAS, Ó SEAN 1.040.000 BOTELLAS

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea en la Exposición Universal de París y en cuantos concursos ha sido presentado.

EL LICOR "LA REPÚBLICA"

superior á cuantos se conocen, por sus propiedades características, no creemos pertinente contar sus excelencias en un simple anuncio; solo sí, lo recomendamos con insistencia en la seguridad plena de que aquel que le haya saboreado, no desmentirá nuestras eseveraciones, antes bien, confirmarálas y su licor predilecto será el de LA REPÚBLICA.

Si nos internamos ligeramente en la medicina, vemos en efecto que posée la cualidad de los TÓNICOS RECONSTITUYENTES, por lo cual se ha adoptado en los hospitales de París y Viena, como fortificante, en el período de la convalecencia, prescribiéndolo también en LAS DISPEPSIAS, GASTRALGIAS É INAPETENCIA; obra á la vez, debido á las sustancias aromáticas vegetales de que se compone (correspondientes á la familia de las rubiáceas labiadas y amomáceas), como estimulante, escitante y carminativo, favoreciendo la digestión y ayudándola en los períodos prefijos. La pureza del licor LA REPÚBLICA queda suficientemente demostrada con los numerosos informes y opiniones, tanto particulares como por eminencias médicas y peritísimas en la química. Bas-

ta el análisis que á continuación insertamos como prueba y para dar idea de tales informes.

Por último, el licor LA REPÚBLICA, constituye la mejor bebida de refresco, sustituyendo ventajosamente á los que están más en boga; pues una copita con agua, agua de Seltz, resulta muy agradable por la sensación de bienestar que se experimenta.

Antes y después de la comida, bien diluido en aquel vehículo, ó bien puro, abre el apetito y es seguro aliciente para la buena digestión, como queda dicho.

Exento de alcohol amílico y la acendrada pureza de este licor en los simples que se emplean en su elaboración, que es esmeradísima, y en la cual hacemos uso de los aparatos más perfeccionados y que llenan por completo todas las exigencias, podemos llamar el licor LA REPÚBLICA, sin que pequemos de exegerados, el NON PLUS ULTRA de los licores.

ANALISIS

D. Ignacio Riber y Amgla, doctor en farmacia, químico municipal de Washington (New-York), socio de varias corporaciones científicas, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho un análisis detenido de una muestra del licor que se expende en el comercio titulado La República, presentado por los Sres. Fille y Comp.ª, de esta resulta: Que dicho licor, cuyos caractéres físicos son color amarillo verdoso, muy diáfano, olor aromático característico y sabor dulce muy agradable, está compuesto de sustancias totalmente inofensivas, no cambia los colores del ternasol, tiene una densidad de 1.0906 y el alcohol que naturalmente contiene es puro (absoluto.)

Pidase el licor LA EEPÚELICA en todos los cafes y establecimientos de ultramarinos.—Representante en Asturias: PABLO RODRÍGUEZ, MON, 22, OVIEDO.

Los elementos vegetales de que consta, proceden en su mayor parte de especies pertenecientes á la familia de las rubiáceas, labiadas y amomáceas, á las que debe su aroma y color. Y para los fines que á los interesados puedan convenir, firmo el presente informe en New-York á 1.º de Junio de 1876.—Doctor Ignacio Riber y Amgla.

Impermeables franceses é ingleses CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA **DESDE 60 PESETAS**

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al pasco de los Alamos) Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que pa-decían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Oviedo.—D. Ramón Ceñal y hermanos, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela

Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el critema no se estiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose à D. B. Ochoa, Magdalena,

La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, crigen de las cicatrices, y por esta razón no que-dan hoyos en la cara y la curación es rápida y

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN LÓNDRES EN 1710

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

183 años de existencia.

Los fondos de esta Compeñía exceden con entera exclusión de ca-

pital y de primas á cobrar de 45 millones de pesetas. Siniestros. - Los pagados en los 183 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. Jerónimo Martínez.

PLATERIA

FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata. Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo.

Relojería y Joyería Suiza

RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2-Oviedo.

ACADEMIA COLEGIO

D. VICTORIANO JARENO

1, MILICIAS, 1

Continúan abiertas las clases y sala de estudios en los meses de verano. 15-10

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.-0VIEDO

Muebles de lujo y mesas de bi-

123